

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL
(DEC)

Solicitud MARN-UAIP-2024-00084

Información solicitada:

“APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA INDUSTRIA
CAFETALERA

- 1) ¿Hay empresas en el salvador que aprovechen el subproducto del café? Si lo hay, ¿Cuáles son esas empresas?
- 2) ¿Dónde están ubicadas las áreas de descargas de las cordilleras de producción de café de Alotepec, Metapán, Apaneca, Ilamatepec, el bálsamo, Quezaltepeque, Chinchontepec, Tecapa, Chinameca y cacahuatique?
- 3) ¿De qué forma se aprovechan los residuos sólidos del café en El Salvador?
- 4) ¿Los beneficios de café como aprovechan los residuos sólidos del café, y si no que hacen con ellos?
- 5) ¿En el país cuanto es lo que se produce de residuo solido de café en el año?
- 6) ¿Cuántos beneficios de café hay en el salvador? ¿Y cuantos están funcionando?
- 7) ¿Qué retos enfrenta el país en la industria de café? ¿Con los residuos sólidos que esta genera? ¿Hacia dónde vamos?
- 8) ¿Los principales retos del tratamiento del café?
- 9) ¿De los aprovechamientos que presentamos quienes lo hacen el país?”

Respuesta:

Estimado usuario, respecto a su solicitud:

“Son competencia del Instituto Salvadoreño del Café o el Ministerio de Agricultura y Ganadería”

Atentamente.

Unidad de Sistemas de Evaluación Ambiental y Registro
Dirección General de Evaluación y Cumplimiento Ambiental